

Sevilla, 29 de Mayo de 2013

A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO-AMATE

El Decreto 486/1996 de 5 de Noviembre de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, sobre Órganos Colegiados de Gobierno de los Centros Docentes Públicos, establece el régimen de designación de los representantes del Municipio en los Consejos Escolares.

Conforme a esta reglamentación, en el Pleno de la Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate de 10 de enero de 2012, se aprobó el nombramiento de los Representantes Municipales en los Colegios Públicos y Concertados del Distrito Cerro-Amate, propuestos por los grupos políticos a los que pertenecen dichos representantes.

Debido a la decisión del Grupo Popular de proceder a la sustitución de su representante en el Colegio Concertado Altair, el Concejal Delegado del Distrito Cerro-Amate propone a la Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate la adopción del siguiente,

ACUERDO

ÚNICO.- Aprobar la sustitución del actual representante del Grupo Popular en el Consejo Escolar en el Centro Concertado Altair, D. Mario Ortiz Cárdenas por D. José Manuel Acebes Rodríguez con DNI nº 28.577.156.

Fdo. José Miguel Luque Moreno

Teniente Alcalde Delegado del Distrito Cerro-Amate

NO8DO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Distrito Cerro - Amate



A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO - AMATE

En Hacienda Su Eminencia, junto a la sede social de la Fundación Forja XXI situada en la calle La Puebla del Río, se encuentra un solar cuya titularidad pertenece a la Dirección General de Patrimonio, dependiente de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía.

Este solar se encuentra lleno de maleza seca que acumula suciedad y supone un riesgo importante de incendio. Además, parte de su cerramiento se encuentra en muy mal estado siendo necesaria su reparación.

Por ello, los representantes del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito Cerro – Amate proponen a esta Junta Municipal la adopción del siguiente

ACUERDO

ÚNICO.- Solicitar que a la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, que lleve a cabo la limpieza de la maleza del solar de la calle La Puebla del Río y proceda a la reparación de su cerramiento.

Sevilla, 28 Mayo de 2013

María García Márquez
Portavoz del Partido Popular en la
Junta Municipal del Distrito Cerro – Amate

AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO-AMATE

Al cumplirse la mitad del mandato municipal, resulta evidente el importante grado de incumplimiento de los compromisos electorales que el Alcalde adquirió con los/as vecinos/as del distrito, incluida la intervención en las calles de sus barrios para arreglar su pavimentación.

El mensaje que reiteradamente ha lanzado el Gobierno Municipal y el Distrito Cerro-Amate desde que se constituyó la actual Corporación, basado en la falta de recursos y achacar la culpa de la situación al gobierno anterior, carece de vigencia tras 24 meses de inacción y falta de proyectos importantes para los barrios, por lo que el movimiento asociativo está reclamando cada vez más intensamente que se actúe en sus calles y avenidas, aún más cuando las fuertes lluvias del pasado invierno han causado un deterioro generalizado en muchas de sus calles.

Así, el Ayuntamiento se ha visto obligado a reaccionar cuanto antes, y en el mes de Abril conocimos que en una reunión mantenida por el órgano de coordinación de la Ciudad de Sevilla, estando presentes el Delegado de Urbanismo y los delegados de los distritos, se llega al acuerdo de encomendar a la Gerencia de Urbanismo la realización de diversas actuaciones para acometer un plan de reposición de las vías públicas, destinando 1.500.000 € del presupuesto transferido por urbanismo a los distritos.

Nuestro distrito realiza una propuesta de intervención en 13 calles y zonas de nuestros barrios por un total de casi 193.000 €, indicándose como fecha de inicio, tras su publicación en el B.O.P. y según apareció en la prensa en el mes de Mayo, el mes de Julio del presente año hasta la finalización de 2013.

Sin embargo, lejos de haberse elegido un sistema más ágil y eficaz para acometer estas reparaciones con urgencia tras dos años sin arreglos, en el Consejo de la Gerencia de Urbanismo hemos criticado el retraso que se producirá como consecuencia de la falta de previsión presupuestaria y la nula descentralización existente, ya que el dinero destinado a reparaciones transferido a los distritos deben ser devuelto a Urbanismo para llevar a cabo las obras.

Por otra parte, tras tener conocimiento nuestro Grupo del conjunto de calles de nuestro distrito en el que se aconsejó actuar, y tras haber hecho un análisis propio de la situación en el que se detectaron problemas serios en unas 50 calles de la ciudad, entendemos que no se han incluido algunas zonas que, por su extensión y afluencia de tráfico y por el deterioro de su pavimento, deberían aparecer en el plan de obras.

Por ello, el Grupo PSOE-A del Pleno Municipal del Distrito Cerro-Amate propone la adopción del siguiente

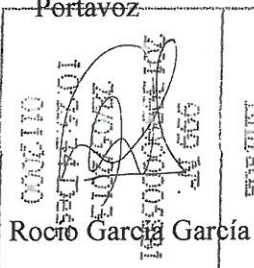
ACUERDO

Que se proceda a la incorporación al plan de obras anunciado para nuestro distrito la actuación en al menos C/ Lisboa, C/ Afán de Rivera, C/ Jerónimo Pérez de la Rosa, C/ Eva Cervantes, C/ Anheló y Avda. Ingeniero la Cierva, esta última para el rebaje del acerado en las marquesinas de Tussam.

Elevar lo recogido en el punto anterior como acuerdo del Pleno de esta Junta Municipal al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla para su conocimiento y aprobación.

En Sevilla, 28 de Mayo de 2013.

Portavoz



Fdo.: Rocío García García

999 T.F. 91 520 01 05 81 102514064 0112000	Entrada	Registro General Ayuntamiento de Sevilla
---	---------	--

Vocal



Fdo.: Antonio Gil Cantos



**GRUPO PSOE-A
JUNTA MUNICIPAL
DISTRITO CERRO-AMATE**

AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO CERRO-AMATE

Es por todos y todas conocida y sufrida la carencia de plazas de aparcamiento en todas las zonas de la ciudad. En nuestro distrito el problema no es menor, y el gobierno de la ciudad del Sr. Zoido es incapaz de dar una solución similar a la que han recibido vecinos y vecinas contribuyentes de otros barrios de Sevilla, a pesar de que en el punto 609 de su programa electoral para Cerro Amate lo recoja.

Existen dentro de nuestra demarcación territorial espacios más saturados de vehículos como ocurre, por ejemplo, en la zona del Trébol, en concreto en la calle La Calesera, en la que se realizó una modificación de su circulación convirtiéndola en una calle de único sentido (desde la Avenida de La Revoltosa hasta la calle Doña Francisquita) a pesar de lo cual, en ocasiones, no presente toda la fluidez de tráfico deseada, debido a la persistencia del aparcamiento en doble fila. A esto debemos añadir que en fechas recientes los vecinos y vecinas de la zona han sufrido la “batida sancionadora” por parte de la Policía Local castigando dicha infracción, que es toda la acción por parte del gobierno de la ciudad para mejorar la movilidad, sin dar alternativas viables ni reales a los/as vecinos/as.

Teniendo en cuenta que, a nuestro juicio, la calle dispone de suficiente ancho para dotarla de estacionamiento en batería, con lo que se ganaría en número de plazas de aparcamiento, el Grupo Socialista en esta Junta Municipal de Distrito, presenta la siguiente propuesta de

ACUERDO

Trasladar a la Delegación de Movilidad y demás áreas afectadas la necesidad de aparcamiento en la calle La Calesera y se estudie, proyecte y acondicione el estacionamiento en batería, delimitando mediante el pintado de las plazas para una optimización y aprovechamiento del espacio.

En Sevilla, a de 28 de mayo de 2.013

Portavoz

Rocío García García

Registro General Ayuntamiento de Sevilla	Entrada	999 N°. 2013/5900005832
		28/05/2013 10:26:23 Desc 0112000



Grupo IULV-CA Distrito Cerro-Amate

La izquierda de Sevilla

AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO-AMATE.

Los vecin@s de San José de Palmete, están hartos de la situación en la que se encuentran las calles de su barrio, con multitud de baches, Acerados deficientes, falta de zonas verdes y aparcamientos.

El Partido Popular, que ahora gobierna ciudad y distrito, prometió en campaña electoral realizar y ejecutar un proyecto para reurbanizar el barrio al completo. Dos años después, la citada iniciativa no aparece por ningún sitio y los arreglos realizados, a día de hoy, han sido calificados por los propios vecin@s como insuficientes e incluso chapuceros, durante la campaña de sensibilización "Apadrina un bache" realizada por diferentes entidades y vecin@s del barrio

Por ello, el grupo de Izquierda Unida Los Verdes Convocatoria por Andalucía en la Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate realiza en el Pleno la siguiente

MOCIÓN

Que el Partido Popular, gobernante en solitario en la ciudad de Sevilla y el Distrito Cerro-Amate haga cumplir las promesas electorales que realizó en campaña electoral a los vecin@s de San José de Palmete, coordinando junto a los propios vecinos las medidas necesarias para que la prometida reurbanización llegue a buen termino

Ángel Sánchez Díaz
Portavoz IULV-CA en JMD Cerro Amate



Grupo IULV-CA Distrito Cerro-Amate

La izquierda de Sevilla

AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO-AMATE.

A pesar de autoproclamarse como “Alcalde del Empleo”, nuestra ciudad cuenta con un 15% más de parados desde la llegada de Zoido al poder municipal. Su gestión en materia de empleo ha sido más que deficiente, desmantelando los programas municipales y retrasando hasta fecha reciente aquellos que se financiaban con fondos de la Junta de Andalucía.

De la misma forma, más de 200 viviendas y locales de EMVISESA se encuentran vacíos y sin uso por toda la ciudad, lo que supone el despilfarro de un importante recurso público “heredado” por el “Alcalde del Paro” del gobierno anterior.

Así mismo, las políticas de ajuste estructural impuestas por Rajoy y la UE han propiciado, además de un aumento del desempleo (gracias a la reforma laboral del PP), una espectacular caída del consumo y por consiguiente el cierre de numerosos pequeños comercios y negocios familiares, especialmente en los barrios obreros y populares como los que componen nuestro distrito.

Por ello, el grupo de Izquierda Unida Los Verdes Convocatoria por Andalucía en la Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate realiza en el Pleno la siguiente

MOCIÓN

Que se garantice desde el Ayuntamiento de Sevilla y EMVISESA el acceso a precio reducido a aquellos locales comerciales que de titularidad municipal se encuentran vacíos o en desuso a todas aquellas personas que en situación de desempleo puedan ponerlos en funcionamiento con actividades relacionadas con los pequeños negocios familiares, la economía social o el autoempleo, priorizando la cesión de los mismos a aquellas personas que se encuentren en situación de desempleo prolongado, no reciban ayudas alguna o hayan tenido que cerrar sus propios negocios por el impacto de la crisis.



Grupo IULV-CA Distrito Cerro-Amate

La izquierda de Sevilla

AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO-AMATE.

Reunidos con la Asociación de Vecinos "Los 330" de la barriada "Federico García Lorca" nos expresan la creciente preocupación en el barrio por la situación de un buen número de árboles que llevan dos años sin podarse y que amenazan la seguridad de los vecin@s, ya que algunos llegan a introducirse en las viviendas a través de las ventanas y otros corren un importante riesgo de desprenderse de sus grueso ramaje.

Por ello, el grupo de Izquierda Unida Los Verdes Convocatoria por Andalucía en la Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate realiza en el Pleno la siguiente

RUEGO

Que el Distrito Cerro-Amate, siendo la administración pública competente, asegure la pronta poda de los citados árboles, en atención de la demanda de los vecin@s y en prevención de desgraciados accidentes totalmente evitables.

Ángel Sánchez Díaz
Portavoz IULV-CA en JMD Cerro-Amate



ASOCIACION DE VECINOS LAS AGUILAS

C/ AGUILA REAL Nº 4 — 41006 — SEVILLA Tfno 954 07 56 51

5.2
5.3

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO-AMATE.

Nº1

En la zona terriza situada en la C Águila Imperial hay una serie de árboles cuyas ramas están afectando a las viviendas colindantes y a los transeúntes que pasan por su entorno, en varios casos están produciendo problemas de alergia pues prácticamente las ramas entran por la ventana.

RUEGO:

La presidencia de esta Junta Municipal traslade una petición al Organismo Municipal correspondiente de descargar y sanear las ramas de los árboles situados en esta calle y que afectan a los vecinos.

Nº2

En la Avda. 8 de Marzo, frente a los portales 2-4-6-8, existen unos alcorques que debido a su profundidad han provocado accidentes a los transeúntes que andaban por su entorno.

RUEGO:

La presidencia de esta Junta Municipal traslade una petición al Organismo Municipal correspondiente para rellenar los huecos de estos alcorques para evitar accidentes.

Registro General Ayuntamiento de Sevilla
Entrada 000 Nº. 201 355900005822
27/05/2013 13:41:07 Dest 0112000
Pág. 1

Fdo. Juan José Vecino Sánchez.

Vocal en la J.M.D CERRO-AMATE.



GRUPO PSOE-A
JUNTA MUNICIPAL
DISTRITO CERRO-AMATE

AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO CERRO-AMATE

Según el acuerdo alcanzado en Junta de Gobierno del 12 de abril de 2013, nuestro distrito transfiere y le encomienda la gestión del 75% de la aplicación presupuestaria 70214-15501-71000 del Capítulo 7 de su presupuesto, de 192.916,42€ para la realización de las actividades técnicas, materiales, actuaciones de licitación y contratación y dirección técnica del plan de reposición en vías pública. En nuestro distrito afectará a estas zonas y/o calles:

- Bda La Doctora Este
- C/ Doctora Viera Fuentes
- Avda. Ocho de Marzo
- C/ Candelaría
- C/ Cristóbal Ramos
- C/ Rafael García Minguel.
- C/ Rafael de León
- Trasera de la C/ La Puebla del Río detrás del edificio Magallanes
- C/ Puerto de los Alazores
- C/ Puerto del Escudo y C/ Fray Serafín de Ausejo
- Avda La Revoltosa tramo comprendido entre c/ El Barbero de Sevilla y c/ Eva Cervantes
- C/ Juan Talavera Heredia, tramo comprendido entre c/ Afán de Ribera y c/ Párroco Antonio Gómez Villalobos.
- C/ Carmen Vendrell.

Ante la necesidad de que las reparaciones se realicen a la mayor brevedad posible, el Grupo Socialista de esta Junta Municipal presenta las siguientes

PREGUNTAS

¿Están ya adjudicadas las obras de reparación de dichas calles? ¿Cuándo se iniciarán las mismas? ¿Está planteado el destino del 25% restante de esa aplicación presupuestaria otra alguna otra reparación urgente del viario del Distrito?

En Sevilla, a 28 de mayo de 2.013

Portavoz

Rocío García García

Registro General Ayuntamiento de Sevilla	Removida	999 Nº. 201399900005834	28/05/2013 10:27:32 D+44 0112000
--	----------	----------------------------	--

Vocal

David Rosendo Ramos



GRUPO PSOE-A
JUNTA MUNICIPAL
DISTRITO CERRO-AMATE

AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO CERRO-AMATE

En el mes de julio del año pasado visitamos el Parque de la Negrilla acompañados por miembros de la Asociación de Vecin@s de este Barrio, tras comprobar el estado de deterioro y abandono al que está sometido por parte del actual gobierno de la ciudad, nuestro Grupo Municipal presentó dos preguntas a la Comisión de Ruegos, Preguntas e Interpelaciones del Ayuntamiento, preguntas que fueron respondidas de manera contradictoria, con fecha 19-07-12, y firmadas por el Delegado de Parques y Jardines, D. Maximiliano Vílchez Porras.

En una de las respuestas se nos decía que no estaba incluido en ningún contrato de conservación, pero que se incluiría en el próximo, que sería el 1 de septiembre de 2012, y la otra respuesta decía que sí había contrato de conservación y detalla las labores que supuestamente se deben realizar en dicho Parque.

Ante semejante despropósito decidimos presentar una propuesta de acuerdo en el Pleno del mes de septiembre de esta Junta Municipal, propuesta que hacía referencia al lamentable estado del Parque de la Negrilla, en la que pedíamos una rápida intervención para solucionar los problemas de esta zona verde, la propuesta fue aprobada por unanimidad.

Ha transcurrido el tiempo y el estado del parque sigue empeorando, es penoso el aspecto que presentan lo que antes eran praderas, aquí parece que dependemos del agua de lluvia para regar.

La grieta del muro sigue creciendo, no se ha repuesto el vallado perimetral, no se han plantado los árboles que faltan, los del Parque del Prado sí que los han repuesto rápidamente, pero aquí no, aquí no hay presupuesto, para ustedes nosotros somos ciudadanos de segunda.

No hay más que dar una vuelta por cualquier parque de otras zonas (Parque María Luisa, Parque de los Príncipes, Parque de la Buhaira) y compararlos con los parques de nuestro Distrito. Den ustedes un paseo por el Parque Amate y sufrirán en sus pies el mal estado de sus caminos, verán como se cae a pedazos la fuente central, comprueben la poca frecuencia con que se vacían las papeleras, observen el lamentable estado de las praderas, analicen el peligro que supone el estado de la mayor parte de las palmeras, etc.

¿Saben cuantos alcorques vacíos hay en nuestros Barrios, saben cuantos hay llenos de suciedad y matojos, saben cuantos hay rotos? Muchos, ahora solo tienen que dar un paseo por la zona céntrica de la ciudad y hacer la comparación.

En la Barriada de Juan XXIII y en otros barrios del Distrito hay zonas donde aún no se han recogido las naranjas. En la misma Barriada hay parterres y zonas ajardinadas llenas de brozas y suciedad. Han tenido que ser unos vecinos los que, después de haberlo pedido por escrito en el Distrito, tomaran la iniciativa y podaran una palmera ante el peligro que presentaba y la pasividad de los que nos gobiernan. El presidente de la Asociación de Vecinos Blas Infante, ante la dejadez del equipo de gobierno, ha tenido que recurrir a presentar varias denuncias en la Comisaría de la Policía Local, contra distintas Delegaciones Municipales, una de ellas contra la Delegación de Parques y Jardines.

Registro General Ayuntamiento de Sevilla	ROBENA	999 Nº. 201399900005835	28/05/2013 10:28:13 Desc 0112000
--	--------	----------------------------	--

El año pasado la mesa de contratación del Ayuntamiento adjudicó por 48 millones de euros, a varias empresas privadas, el mantenimiento de diferentes zonas verdes de la ciudad, según el pliego de condiciones este nuevo modelo de contrato permite unificar tareas y su control, y entre las tareas que deberán ejercer las empresas adjudicatarias figuran el riego, el abonado, el mantenimiento y la reposición de céspedes, praderas y cubiertas vegetales, así como del arbolado, arbustos y palmeras, hasta la propia poda, la recogida de naranja, el tratamiento específico en las palmeras afectadas por el picudo rojo, se repararán alcorques, se acometerán labores específicas de limpieza y se gestionarán y conservarán árboles singulares, etc.

Por todo lo anteriormente expuesto presentamos las siguientes

PREGUNTAS

¿Hay o no hay contrato de mantenimiento de los Parques, zonas verdes y arbolado del Distrito, está o no está incluido en ese macrocontrato que el Ayuntamiento adjudicó a varias empresas privadas por 48 millones de euros y en los mismos términos que el contrato detalla?

Si lo está, ¿a qué empresa corresponde dicho mantenimiento, cuándo van a exigir a esa empresa que cumpla con el contrato? En caso contrario, ¿quién es responsable de esta tarea y cuándo piensan dar respuesta a las demandas que plantean l@s vecin@s y las entidades del Distrito?

¿Piensan ustedes cumplir lo expuesto en el punto 4.3 del orden del día del Pleno celebrado en el mes de septiembre del año 2012, referente al Parque de la Negrilla, y que fue aprobado por unanimidad? ¿Para cuándo?

En Sevilla, a 28 de mayo de 2.013

Portavoz



Rocío García García

Vocal



Ramón Priego Priego

Registro General Ayuntamiento de Sevilla	Entrada	999 Nº. 201365900005835
		28/05/2013 10:28:13 DaSE 0112000



Grupo IULV-CA Distrito Cerro-Amate

La izquierda de Sevilla

AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO-AMATE.

Reunidos con la Asociación de Vecinos "los 330" de la barriada "Federico García Lorca" nos transmiten su profunda decepción por la desaparición de los Presupuestos Participativos y por la medida arbitrada por el Distrito Cerro-Amate a la hora de resolver las obras aun pendientes de ejecución.

En concreto, nos transmiten su interés por conocer la situación de la propuesta sobre el arreglo del cerramiento para la pista polideportiva aprobada para su ejecución por los Presupuestos Participativos pero que no se encuentra entre la lista de 10 que el Distrito Cerro-Amate se ha comprometido en realizar, siendo la decimoprimer en este orden de prioridad.

Afirman los vecinos que el Señor Delegado de Distrito les comunicó verbalmente que esperaba poder acometerla, merced a que otras propuestas que gozaban de mayor prioridad iban a ser ejecutadas por otros organismos municipales

Por ello, el grupo de Izquierda Unida Los Verdes Convocatoria por Andalucía en la Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate realiza en el Pleno la siguiente

PREGUNTA

¿Qué plazos de ejecución y entrega ha previsto el Distrito Cerro-Amate para la citada iniciativa de la Asociación de Vecinos "Los 330"?

Ángel Sánchez Díaz
Portavoz IULV-CA en JMD Distrito "Cerro-Amate"